

Historial de los barcos de la Armada española

ACORAZADO «CRISTOBAL COLÓN», DE 2.ª CLASE.—Lo manda el bizarro marino y diputado a Cortes Sr. D. Emilio Díaz Moran. Desplaza 6.840 toneladas...

CRUCERO TRANSPORTE «LEGAZPI»,—Construido el año 1874; desde esa fecha no ha dejado de prestar constantes servicios...

CRUCERO «MAGALLANES», DE 2.ª CLASE.—Desde que se construyó este buque el año 1884; viene prestando servicio en el Apostadero de la Habana...

CRUCERO TORPEDERO «MARTÍN ALONSO PINZÓN»,—Este buque, construido en el Arsenal de la Carraca, empezó a prestar servicio el año 1892...

CRUCEROPROTEGIDO «ISLA DE LUZÓN», DE 2.ª CLASE.—Su comandante el capitán de fragata don Fernando Barreto. Su construcción data del año 1886...

CRUCERO «VELASCO», DE 2.ª CLASE.—Este buque presta servicio en el Archipiélago filipino desde 1881 que se construyó...

ACORAZADO «VIZCAYA», DE 2.ª CLASE.—Este buque se construyó también en los Astilleros del Nervión y se lanzó al mar el año 91...

CRUCERO TORPEDERO «GALICIA»,—Del mismo tipo que el de su clase «Marín A. Pinzón», fue construido en el Arsenal del Ferrol...

ACORAZADO «OQUENDO», DE 2.ª CLASE.—Este buque, que actualmente se encuentra en aguas de Cuba, lo manda el capitán de navío Sr. D. Juan Daza...

CRUCERO TORPEDERO «FILIPINAS»,—Los datos principales del buque son los siguientes: Esloza es la flotación, 73,42 metros...

CRUCERO «ALFONSO XII», DE 1.ª CLASE.—Pertenece a la escuadra de operaciones de la isla de Cuba, y lo manda el capitán de navío Sr. don Manuel Eliza...

ACORAZADO «VICTORIA», DE 2.ª CLASE.—Esta antigua fragata de construcción mixta de madera y hierro, acaba de sufrir una gran transformación...

CRUCERO «REINA MERCEDES», DE 1.ª CLASE.—Este buque forma parte de la escuadra de operaciones de la Isla de Cuba...

Su casco es de hierro, desplazando 3.090 toneladas y con un radio de acción de 4.714 millas...

Su artillado consiste en seis cañones Hontoria, de 0,16; tres cañones Nordenfald, de 57 milímetros...

CRUCERO «CASTILLA», DE 1.ª CLASE.—Se botó al agua el año 1881 en el Arsenal de Carraca y es del mismo tipo que se construyó al mismo tiempo...

CRUCERO «INFANTA ISABEL», DE 2.ª CLASE.—Es el primer buque de hierro construido en el Arsenal de Carraca...

CRUCERO «BARCELÓ», DE 2.ª CLASE.—Este buque que formará parte de la segunda escuadrilla, tiene 66 toneladas de desplazamiento...

CRUCERO «ALGÓN», DE 1.ª CLASE.—Este buque, de 127 toneladas de desplazamiento, forma parte de la segunda escuadrilla de torpederos...

CRUCERO «HABANA», DE 2.ª CLASE.—Forma también parte de la segunda escuadrilla y es su comandante el teniente de navío D. Agustín Posada...

CRUCERO «ORONA», DE 2.ª CLASE.—Lo manda el teniente de navío D. Luciano Madariaga. Desplaza 88 toneladas...

CRUCERO «VASCO NÚÑEZ DE BALBOA», DE 1.ª CLASE.—Su artillado, material del casco y clase de máquina es la misma que la del «Hernán Cortés Piñero»...

CRUCERO «PIZARRO», DE 1.ª CLASE.—Se construyó al mismo tiempo y por los mismos planos del «Hernán Cortés» y «Vasco Núñez de Balboa»...

LANCHA CAÑONERA «CUERVO»,—Fue el primer buque de acero que se construyó en nuestros arsenales y pertenece a la división de guarda costas de Málaga...

FRAGATA «GERONA»,—Este buque, construido el año 1864, arbolaba la insignia del Excmo. señor Capitán general de la Capitanía de Cádiz...

DETOYER Ó CAZATORPEDERO «PROSERPINA»,—Mandado el teniente de navío de 1.ª clase D. Baldomero Sánchez de León, que antes era comandante del torpedero «Rayo»...

Construcciones penitentes. Además de los buques reseñados ligeramente, cuenta nuestra Marina con otros cruceros de 1.ª y 2.ª clase...

En la Carraca, el acorazado de 2.ª clase de 7.000 toneladas «Princesa de Asturias»...

En el Ferrol, el Cardenal Cisneros, del mismo tipo y tonelaje.

blindaje en la cubierta protectora, 63 milímetros. Artillado, cuatro cañones Hontoria de 0,12, dos de tiro rápido...

CRUCERO «MARIÁ DE MOLINA»,—Este buque, de 1.776 toneladas y que se terminó el año 1861, es uno de los más antiguos de nuestra Armada...

Es de 3.290 toneladas de desplazamiento, de 72 metros de eslora y 14 millas de andar...

Además de los torpedos Whitehead lleva dos ametralladoras para aumentar sus condiciones ofensivas...

TORPEDERO «RIGEL»,—Es añejo al anterior; aún cuando solo desplaza 61 toneladas y tiene 32 metros de eslora...

TORPEDERO «HABANA», DE 2.ª CLASE.—Forma también parte de la segunda escuadrilla y es su comandante el teniente de navío D. Agustín Posada...

TORPEDERO «ORONA», DE 2.ª CLASE.—Lo manda el teniente de navío D. Luciano Madariaga. Desplaza 88 toneladas...

CAÑONERO «HERNÁN CORTÉS», DE 1.ª CLASE.—Fue adquirido en Inglaterra el año 93 con el fin de deslindarlo a la campaña de Cuba...

Desplaza 300 toneladas, tiene 47 metros de eslora y de acero de excelente calidad...

Su artillado consiste en dos cañones de 75 milímetros de calibre y dos cañones automáticos...

CAÑONERO «VASCO NÚÑEZ DE BALBOA», DE 1.ª CLASE.—Su artillado, material del casco y clase de máquina es la misma que la del «Hernán Cortés Piñero»...

CAÑONERO «PIZARRO», DE 1.ª CLASE.—Se construyó al mismo tiempo y por los mismos planos del «Hernán Cortés» y «Vasco Núñez de Balboa»...

LANCHA CAÑONERA «CUERVO»,—Fue el primer buque de acero que se construyó en nuestros arsenales y pertenece a la división de guarda costas de Málaga...

FRAGATA «GERONA»,—Este buque, construido el año 1864, arbolaba la insignia del Excmo. señor Capitán general de la Capitanía de Cádiz...

DETOYER Ó CAZATORPEDERO «PROSERPINA»,—Mandado el teniente de navío de 1.ª clase D. Baldomero Sánchez de León, que antes era comandante del torpedero «Rayo»...

Construcciones penitentes. Además de los buques reseñados ligeramente, cuenta nuestra Marina con otros cruceros de 1.ª y 2.ª clase...

En la Carraca, el acorazado de 2.ª clase de 7.000 toneladas «Princesa de Asturias»...

En el Ferrol, el Cardenal Cisneros, del mismo tipo y tonelaje.

En Cartagena, el «Cataluña», igual a los dos indicados.

El «Leopoldo», acorazado de 4.836 toneladas, que se termina también en Cartagena.

La «Numancia», de 7.055 toneladas, cuya transformación se ha terminado recientemente en Francia.

Y el «Reina Regente» de 5.322 toneladas, que se construye en Inglaterra.

Los palmarios como epílogo. Sostenemos firmemente que mientras no tengamos una marina poderosa no terminará nuestra decadencia.

Alemania, tras una serie de victorias con las que ganó su unidad nacional y la hegemonía de Europa...

Francia, después de tremendas derrotas, halla fuerza en sí misma para regenerarse en el corto período de diez años...

Inglaterra, la libre Inglaterra, que tiene hombres como Gordon, héroe digno de figurar al lado de los espartanos de las Termópilas...

En tanto, ¿qué ha hecho España? Ni unidad, ni colonias, ni política internacional patriótica y levantada.

Precisamente esto ocurre, y para ello empezamos por engrandecer la Marina, pero no con suscripciones ni limosnas del momento...

«Ni unidad, ni colonias, ni política internacional patriótica y levantada.»

«Precisamente esto ocurre, y para ello empezamos por engrandecer la Marina, pero no con suscripciones ni limosnas del momento...»

«En tanto, ¿qué ha hecho España? Ni unidad, ni colonias, ni política internacional patriótica y levantada.»

«Precisamente esto ocurre, y para ello empezamos por engrandecer la Marina, pero no con suscripciones ni limosnas del momento...»

«En tanto, ¿qué ha hecho España? Ni unidad, ni colonias, ni política internacional patriótica y levantada.»

«Precisamente esto ocurre, y para ello empezamos por engrandecer la Marina, pero no con suscripciones ni limosnas del momento...»

«En tanto, ¿qué ha hecho España? Ni unidad, ni colonias, ni política internacional patriótica y levantada.»

«Precisamente esto ocurre, y para ello empezamos por engrandecer la Marina, pero no con suscripciones ni limosnas del momento...»

«En tanto, ¿qué ha hecho España? Ni unidad, ni colonias, ni política internacional patriótica y levantada.»

«Precisamente esto ocurre, y para ello empezamos por engrandecer la Marina, pero no con suscripciones ni limosnas del momento...»

«En tanto, ¿qué ha hecho España? Ni unidad, ni colonias, ni política internacional patriótica y levantada.»

«Precisamente esto ocurre, y para ello empezamos por engrandecer la Marina, pero no con suscripciones ni limosnas del momento...»

«En tanto, ¿qué ha hecho España? Ni unidad, ni colonias, ni política internacional patriótica y levantada.»

«Precisamente esto ocurre, y para ello empezamos por engrandecer la Marina, pero no con suscripciones ni limosnas del momento...»

«En tanto, ¿qué ha hecho España? Ni unidad, ni colonias, ni política internacional patriótica y levantada.»

«Precisamente esto ocurre, y para ello empezamos por engrandecer la Marina, pero no con suscripciones ni limosnas del momento...»

condesa se apoyaba cuando inmóvil, pensativa, mostraba su lindo perfil de líneas griegas.

La marquesa llegaba temprano para saludar a su amiga, con el deseo de ir al teatro Real, donde se cantaba una ópera de su predilección.

Sin necesidad de ser anunciada, por su intimidad en la casa, se dirigió al gabinete en donde la condesa recibía de ordinario a sus íntimas...

Un vago rumor de risas llegó hasta ella; pero de risas contenidas, leves como el aliento de una mariposa...

La cortina había quedado arrollada en la parte en que la había asido la mano de la marquesa.

Miró al interior: sobre la blanca seda se dibujaba dos cabezas, tan semejantes que hubiera sido difícil señalar una distinta de la otra.

El mismo peinado alto y sobrio; el mismo cuello esbelto y fino, terminando en una cascada de encajes...

La risa argentina y apagada volvió a oírse.

La marquesa esperó un momento y entró. La condesa estaba sola, y en la expresión de sus labios, agitados levemente por una expresión parecida a la que animaba el busto...

«¿No llegó a conocer aquellas siluetas?—No conocí a nadie. —Pero usted que tiene la intuición de las cosas, daría un nombre a aquellas sombras chinasas...»

«—Pues, nada, no se me ocurrió—confesó la marquesa con cierta malicia, —ni hacía falta; los bustos femeninos eran, sin duda, la condesa y su estatua...»

«—Claro está, pero el otro... —No he dicho que hubiera otro... —Bien, esa sombra que besaba, porque hay un beso anónimo que no se sabe de dónde viene ni a dónde va...»

«—Dijo otro de los que escuchaban a la marquesa, disimulando cierto interés que hacía algo insegura su voz. —Yo no he dicho eso—dijo la marquesa sonriendo...»

«—No he dicho que hubiera otro... —Bien, esa sombra que besaba, porque hay un beso anónimo que no se sabe de dónde viene ni a dónde va...»

«—Dijo otro de los que escuchaban a la marquesa, disimulando cierto interés que hacía algo insegura su voz. —Yo no he dicho eso—dijo la marquesa sonriendo...»

«—No he dicho que hubiera otro... —Bien, esa sombra que besaba, porque hay un beso anónimo que no se sabe de dónde viene ni a dónde va...»

«—Dijo otro de los que escuchaban a la marquesa, disimulando cierto interés que hacía algo insegura su voz. —Yo no he dicho eso—dijo la marquesa sonriendo...»

«—No he dicho que hubiera otro... —Bien, esa sombra que besaba, porque hay un beso anónimo que no se sabe de dónde viene ni a dónde va...»

«—Dijo otro de los que escuchaban a la marquesa, disimulando cierto interés que hacía algo insegura su voz. —Yo no he dicho eso—dijo la marquesa sonriendo...»

«—No he dicho que hubiera otro... —Bien, esa sombra que besaba, porque hay un beso anónimo que no se sabe de dónde viene ni a dónde va...»

«—Dijo otro de los que escuchaban a la marquesa, disimulando cierto interés que hacía algo insegura su voz. —Yo no he dicho eso—dijo la marquesa sonriendo...»

«—No he dicho que hubiera otro... —Bien, esa sombra que besaba, porque hay un beso anónimo que no se sabe de dónde viene ni a dónde va...»

«—Dijo otro de los que escuchaban a la marquesa, disimulando cierto interés que hacía algo insegura su voz. —Yo no he dicho eso—dijo la marquesa sonriendo...»

«—No he dicho que hubiera otro... —Bien, esa sombra que besaba, porque hay un beso anónimo que no se sabe de dónde viene ni a dónde va...»

«—Dijo otro de los que escuchaban a la marquesa, disimulando cierto interés que hacía algo insegura su voz. —Yo no he dicho eso—dijo la marquesa sonriendo...»

«—No he dicho que hubiera otro... —Bien, esa sombra que besaba, porque hay un beso anónimo que no se sabe de dónde viene ni a dónde va...»

CUENTOS AJENOS

MÁRMOL

La marquesa lo contaba con una gracia adorable.

Habia ido a visitar a su amiga la condesa de C., que acababa de llegar de un largo viaje por el extranjero.

Los salones de su hotel permanecían cerrados, anunciándose ya en las crónicas de sociedad que la condesa se proponía fijar, para recibir a sus amigos, un día de la semana, y aun sorprenderlos con alguna novedad encantadora...

La marquesa se había apresurado a saludar a su amiga, que, según se decía, llegaba aun más bella y más rubia, efecto sin duda del sol de París.

La condesa recibía en el gabinete blanco, una preciosa habitación forrada de seda, como el estuche de una joya, con muebles de estilo Imperio y flores y juguetes por todas partes.

En el centro del gabinete, sobre un pedestal cubierto de tela antigua recamada de oro, artísticamente plegada, se alzaba un precioso busto de mármol, que copiaba la fina y artística cabeza de la condesa.

El parecido era exacto. Las puras líneas que daban tan delicada expresión al rostro de la condesa, se reproducían en el mármol, cuya frialdad semejaba la indiferente languidez en que la dama se adornaba.

En medio de esa frialdad abrumadora, bajo la cual parecían morir deseos y sensaciones, brotaba a veces como chispa de espuma de ese licor que la pasión ofrece al alma en la copa del corazón, una leve sonrisa, vaga como una promesa soñada, dulce como la esperanza, que iluminaba como un reflejo interior aquel semblante, que hubiera sido hermoso si la pasión hubiese deshecho aquella nieve que sobre sus rasgos había acumulado la indiferencia.

El artista había sorprendido ese momento feliz en que el semblante parece iluminarse con una luz interior y el rostro de mármol tenía posea extraña más vida que el rostro de carne que le había servido de modelo.

La condesa se encantaba con el contraste. Aquel pensamiento que al atravesar su cerebro había impreso en su frente una expresión soñadora y en sus labios una fugaz sonrisa, era un enigma dulce grato eternizado por el artista, y en el cual se recreaba como en el recuerdo de un sueño feliz.

Influida por esta idea, gozaba en hacer admirar el precioso busto, que bañado por el suave reflejo de la luz eléctrica parecía animarse con el color sonrosado de la carne.

La combinación de la luz no solo iluminaba la gentil cabeza trazada en el mármol por el hábil pincel, sino que dibujaba sobre la blanca seda de la pared central del gabinete una silueta de sombra, tan fina, tan movida como la que se marcaba sobre el blanco almohadón de terciopelo en que la

PATROCINIO DE BIEDMA.

Tienda S. Nicolás

Acaban de recibir un rico surtido en Lanas, Sedas y géneros negros que se detallarán a PRECIOS MUY REDUCIDOS.

En géneros algodón verdadera fantasía, hay lo más rico que se ha fabricado.

13 y 15—SAN NICOLAS—13 y 15

Jaime Serret—Palma.

EPISODIOS NACIONALES

DE PÉREZ GALDÓS

Lujosa colección ilustrada a Una peseta el cuaderno.

20 POR CIENTO

de descuento a nuestros lectores ó sea a 80 CÉNTIMOS DE PSETA el cuaderno, mediante la presentación de este CUPON.

Librería de J. TOUS

dose asimismo a presentar los libros y registros que, siempre que lo reclame la Administración ó el Ayuntamiento durante la época del arriendo y tres meses después.

27. El arrendatario vendrá obligado á ingresar directamente en la Tesorería de Hacienda el importe del cupo correspondiente al Tesoro que tiene encabezado el Ayuntamiento por la cantidad anual de quinientas treinta mil setecientos setenta y una pesetas, verificando el ingreso por mensualidades anticipadas dentro de los diez primeros días de cada mes en moneda de oro ó plata ó en billetes de banco de circulación legal.

También vendrá obligado á ingresar en la Depositaria Municipal en los tres primeros días de cada mes el importe de una dosava parte de la diferencia entre el cupo de quinientas treinta mil setenta y una pesetas y el tipo porque se le adjudique el remate, en cuya diferencia se hallarán naturalmente comprendidos los recargos municipales y el beneficio que resulte de la proposición más ventajosa á los fondos municipales.

No se admitirá en estos pagos más que el diez por ciento de calderilla.

De no verificarse dichos ingresos en la Tesorería de Hacienda y en la Depositaria Municipal en los plazos marcados, quedará legal y completamente rescindido el contrato, adjudicándose la fianza á favor del Ayuntamiento.

28. Siendo este arriendo un contrato hecho á suerte y ventura el arrendatario no tendrá derecho á obtener rebaja del precio estipulado ni indemnización alguna.

29. Si dejare de cumplir alguna de las condiciones establecidas y de ello se siguieren perjuicios al Ayuntamiento ó á la Hacienda, queda obligado á reintegrarlos, cuya obligación acepta del mismo modo el Ayuntamiento.

30. Si se alterasen en alza ó baja los derechos de tarifa, se suprimieren los de alguna especie, ó se aumentare alguna otra, no comprendida en ella se aumentará ó disminuirá proporcionalmente el precio del arriendo, sin rescindir éste, en relación al aumento ó disminución acordada por la Hacienda sobre el tipo de encabezamiento. Esta cláusula regirá también respecto al dos por ciento del recargo transitorio.

31. Mientras subsista el recargo transitorio del dos por ciento el arrendatario podrá aumentar las tarifas excluida la parte de recargos municipales con el mismo tipo; y satisfará directamente á la Hacienda el dos por ciento sobre el tipo del encabezamiento anual que es de quinientas treinta mil setecientos setenta y una pesetas.

32. Si en el día y hora y puntos marcados no se presentasen proposiciones ó estas fueren inadmisibles, se dejará abierta la subasta por término de ocho días, pudiendo el Ayuntamiento adjudicar el arriendo al que acepte ó mejore en más proporción el tipo de surasta.

33. El arrendatario se sujetará en el nombramiento del personal de consumos á las disposiciones del Reglamento especial de 29 Septiembre de 1895.

Cocinas económicas

En este benéfico establecimiento se ha facilitado hoy á los obreros sopa de pasta con carne y patatas.

El número de bonos despachados ha ascendido á 500, siendo 289 de estos, cedidos gratis á otras tantas personas que no podían comprarlos.

Para esta noche á las siete y media está convocada la Junta magna en la Casa Consistorial, para tratar la manera de establecer la segunda cocina económica.

El único pensamiento que se tiene respecto á ésta, es establecerla en la calle de Montesión y tal vez en una de las dependencias al Instituto. Trábase también de que sea mayor que la que hay en la Lonja.

Los donativos recibidos durante el día de hoy han consistido en 12 kilos de carne de cerdo, regalo de los carniceros y 80 kg. de la misma mercancía regalo del señor Iglesias.

Desde mañana en adelante en la cocina económica se empezará á servir á las once y media de la mañana.

Suscripción nacional

Lista de los ofrecimientos recibidos hasta la fecha en los varios establecimientos receptores de objetos para la suscripción nacional.

En el Ayuntamiento

El Alcalde	200 Pesetas
D. Rafael Moll	50 »
Empleados del municipio	1000 »

Total Ptas. 1250 »

En la secretaría del Gobierno Eclesiástico

Ilmo. Sr. Vicario capitular	1000 Pesetas
Presidente de la Audiencia	200 »
Exmo. Sr. Gobernador civil	200 »
Condesa de Montenegro	10 000 »
Secretario de Cámara del gobierno eclesiástico	40 »
D. Guillermo Ferragut	50 »
» Ramón Ballester	40 »
» Eriberto A. Cuza, vice secretario de Cámara	25 »
» Miguel Binimelis	20 »
» Rafael Cifre, Pbro.	10 »
» Jaime Cañellas, id.	5 »
» Pedro Juan Rouset, id.	10 »
» Rafael Barrera, id.	10 »
» Gerónimo Barceló	10 »
» Juan Catalá	5 »
» Bartolomé Llabrés	5 »
» Francisco Estelrich	5 »

Total Ptas. 12.885 »

El total de las dos suscripciones ó sean Esta suma es lo recaudado hasta ahora.

Represalias?

El Diario de Palma de hoy publica este importante telegrama:

«Madrid 30, 245 n.

Dice un cablegrama expedido en Washington que la junta estratégica yankee ha recomendado al gobierno de los Estados Unidos la conveniencia de que se apoderen de las islas Canarias y de una de las Baleares, si como hasta aquí continúa la escuadra española estacionada en Cabo Verde.»

El lunes próximo
Declaraciones
del General Weyler
á La Última Hora

Noticias generales

Los pueblos

Santañy.—Ha sido puesto á disposición del Sr. Juez municipal de esta localidad un individuo por haber golpeado con un palo á su vecino.
Sineu.—Ha sido detenido un sujeto natural de esta villa, que días pasados hurtó algún dinero y tabaco de un estanco de esta localidad.
Establimento.—Para los efectos de reclamación se hallan expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1896 á 1897.
Santa Margarita.—El padrón industrial formado con arreglo al Reglamento de 8 de Mayo de 1895, se hallará de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento á los efectos de reclamación.
Luca 29.—Desde hace algunos días todos los artículos referentes á comestibles, han sufrido una alza en sus precios, como nunca se había visto ni aun en los tiempos de más penuria, de manera que se hace imposible el vivir, sobre todo á la clase obrera.—O.

PALMA

Para su publicación en el Boletín Oficial se ha remitido á este Gobierno civil un anuncio que hace referencia al padrón de cédulas personales formado en el pueblo de Bañalbufar para el año económico de 1898 á 99.
Dicho padrón se halla en la secretaría de ese Ayuntamiento para los efectos de reclamación.
Por el Juzgado municipal de este distrito se saca á pública subasta varios muebles y otros enseres embarcados por pago de cantidad.
La citada subasta tendrá efecto en este Juzgado durante el término de 4 días á contar desde el día 7 del próximo Mayo.
En esta Escuela Normal se halla abierto el plazo para satisfacer los derechos de matrícula académica, renunciar matrículas oficiales y solicitar exámenes libres.
Por ausencia de D. Juan Luis Estelrich, se ha encargado de los vice-consulados de Bélgica y de Grecia, el que lo es de los Países Bajos, D. Fernando Arias.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular al Sr. Gobernador civil encargándole que despliegue el mayor celo para evitar los abusos que vienen cometiendo los malhechores con las líneas telegráficas ó telefónicas ya con sustracciones del alambre ó por rotura de aisladores con objeto de dejar interrumpidas las comunicaciones.
Por el ministerio de la Gobernación se manifiesta á este Gobierno civil, lo siguiente:
Siendo necesario publicar á la brevedad posible el escalafón de Administración civil activos y pasivos sírvase remitir las hojas de servicios del personal activo ascripto á ese Gobierno civil.
Por el señor Gobernador se ha dispuesto que los empleados cesantes dependientes del Ministerio de la Gobernación presenten en este Gobierno en el plazo de ocho días sus respectivas hojas de servicios.

Se hallan ya muy adelantados los trabajos de recomposición de las calles de San Jaime y adyacentes.
Esta noche, á las ocho se reunirán en sesión ordinaria los señores que forman la Junta de Protección al Soldado.
Para esta noche se anuncia en el Teatro Circo Balear la segunda representación de la zarzuela del maestro Chapí *La Bruja*.

A las ocho y media de la mañana ha fundeado en este puerto el vapor *Bellver*, correo de Barcelona.
Entre el pasaje figuraba nuestro compañero en la prensa D. Ricardo Salvá, el capitán de infantería D. Gonzalo Villalba que regresa de Cuba por enfermo, el Ingeniero D. Francisco Satorras y D.ª Catalina Salvá.

A las ocho de esta mañana ha llegado sin novedad á Barcelona el vapor *Lutio*, salido ayer de nuestro puerto.
A las diez y media de la mañana ha salido para Alicante el vapor *Unión*.
A su bordo conduce algunos soldados que van con licencia temporal á sus casas.
Dice nuestro colega *La Simuladora* que ayer se recibió de Madrid la debida autorización para el traslado del Gobierno civil y oficinas de Telegrafos, casa ocupada por *Can Brando*, hoy propiedad de los señores Ribas.

La Junta de obras del Puerto ha acordado transmitir un voto de gracias á D. Antonio Maura por sus buenas gestiones cerca del gobierno de S. M. para que concediera á la citada Junta la cantidad de 32.000 pesetas con destino á obras de importancia en nuestro puerto.
Nuestros navieros están de enhorabuena puesto que creemos que con la cantidad que ingresará en las dearcas la citada Junta de Obras del Puerto, han de ver pronto realizado el dragado de nuestro puerto.
El señor Gobernador ha convocado para el lunes 9 de Mayo á los navieros que tienen derecho á nombrar dos vocales para la Junta de Obras del Puerto.
Ha sido admitida la dimisión presentada por D. Bernardo Canet, vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto, por estar fundada en motivos de salud.
Se ha acordado dar un voto de gracias á dicho señor por los buenos servicios que ha prestado durante el tiempo de desempeño de sus funciones.
A pesar de que el nombre de la Sta. Clot no aparece en la lista de artistas mallorquines que tienen cuadros en la Exposición de Bellas Artes, publicada por el *Diario de Barcelona*, sabemos positivamente que las obras de nuestra paisana han sido admitidos sin ninguna clase de obstáculos, según ha declarado el secretario de la Exposición, D. Carlos Pirozzini.

Boletín Religioso
Santo de mañana.—El Patrocinio de San José Santos Felipe y Santiago apóstols y San Segismundo Rey.
Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Rosario á las diez y media de la noche, misa mayor. Al anochecer, rosario, meditación y reserva.
Cultos.—En Montesión se celebrará la festividad del Patrocinio de San José, que anualmente consagran los Seglares Católicos á tan excelso Patriarca; á las siete y media comunión general, á las diez y media misa mayor con orquesta y sermón.
En San Nicolás, se celebrará la fiesta del Patrocinio de San José, á las nueve y media expuesto el Santísimo Sacramento se cantará tercia, y acto seguido la Misa mayor con sermón por D. Nadal Garau, Presbítero.
En la iglesia de las Escuelas Rías á las siete y media misa y comunión general para los Asociados de Obreros de S. José, con plática por D. Ignacio Palau, Pbro.
En San Jaime festividad al Patriarca San José, á las diez misa mayor, con sermón por D. Antonio Aleover, Pbro.

Noticias militares
Por el Gobierno militar se llama al cabo del Regimiento Regional de Baleares número 2, Jaime Grau Cervora, para que á la mayor brevedad, se presente en las oficinas del mismo para enterarle de un asunto que le interesa.
Datos estadísticos
Cementerio
Día 28.—Barbara Jaume Coll, viuda, 66 años. Vivero, cardiopatía.
Bartolomé Vidal viudo, 71 años, Hospital, bronquitis crónica.
Juan Tur Cardona, viudo, 72 años, Hospital, bronquitis.
Francisca Prats Metis, viuda, 60 años, Campana, hepatitis.
Ornamento de enfermos en el Hospital Provincial el día 28 de Abril de 1898

Existencia anterior	Entrados	Curados	Fallecidos	Quedan
315	5	1		319

MAPAS DE AMERICA
EN LA LIBRERÍA DE J. TOUS
se ha recibido un surtido de dichos mapas, de gran interés para hacerse cargo de las operaciones de las maniobras navales de nuestra escuadra.

Precios y tamaños

Tamaño 84 por 65 cms., en papel.	1.50
Id. 110 por 85 montado en tela y medias cañas.	10.00
Id. 135 por 110, en id. id.	15.00

Ferro-carriles de Mallorca
El próximo domingo 1.º de Mayo fería en Sineu, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:
De Palma á Sineu, á las seis mañana.
De Sineu á Palma, á las 3.45 tarde.
Palma 25 de Abril de 1898.—El Director General, Guillermo Moragues.

Gremio de panaderos
El reparto gremial acordado por los Sindicatos y clasificadores queda de manifiesto en las oficinas de «La Alianza» (Tagamanent 8) los días 30 de Abril 2 y 3 de Mayo de 5 á 7 de la tarde, á disposición de los colegiados.
La Junta de reclamación de agravios tendrá lugar en dicho local, el 5 de Mayo, á las cinco de la tarde en el mencionado local.
Palma 30 de Abril de 1898.—P. Sastre.—G. Terraza.—Sindicatos.

Gremio de Barberos
El Sindicato cita á todos los de dicho gremio para que se sirvan presentar por su casa calle de Jaime II, número 15, para efectos de reclamación, cuyas listas estarán de manifiesto los días 2, 3 y 4 de los días de la tarde.

Por telégrafo
(Prohibida la reproducción)
Neutralidad.—Carbón
Madrid 30 (4-10 m.)
Buenos Aires.—La República Argentina ha declarado observará la más completa neutralidad, aun que asegurando se reserva la libertad más absoluta respecto al carbón.
Tropas yankees á Cuba
Madrid 30 (4-10 m.)
Tampa.—Dos regimientos de infantería, ocho baterías y otras fuerzas de caballería están preparadas para embarcar. Créese partirán inmediatamente para Cuba.
Falsedades yankees.
Madrid 30 (4-10 m.)
Londres.—Un despacho de Cayo Hueso, cuyo origen es evidentemente yankee dice circula el rumor de que el torpedero *Terror* y el cañonero *Macias* bombardearon la población de Cárdenas matando muchos españoles.
Marinos yankees de los más expertos califican de «anárquica» la noticia, pues sábase positivamente que en la ensenada de Cárdenas hay dos cañoneros españoles, además la población hallase situada á 6 millas de la costa, siendo por lo tanto imposible el bombardeo de la misma.
Más recursos.—La ocupación de Hawai.
Madrid 30 (6-30 m.)
Washington.—Las cámaras han aprobado un proyecto de ley creando nuevos recursos para atender á las necesidades de la guerra.
En los centros oficiales se desmiente la noticia que circula referente á la ocupación de Hawai por los Estados Unidos.
Colisión á bordo.—Robo
Madrid 30 (9-20 m.)
Cayo Hueso.—Telegramas recibidos de esta localidad dan cuenta de una colisión ocurrido á bordo del crucero yankee *Minneapolis* entre marineros blancos y negros.
El origen de la disputa se desconoce aunque se supone los produjeron conversaciones referentes á la guerra.
Se han registrado varios heridos algunos de ellos graves.
Se ha descubierto un importante robo á bordo del vapor *Catalina* apresado por los norteamericanos. El citado buque estaba custodiado por las autoridades yankees.
Intento de voladura.—Averías
Madrid 30 (10 m.)
New York.—Asegúrase que un español llamado Carlos Iglesias que sirve en la escuadra yankee, se le vió agujerear el pañol de la pólvora del acorazado *Minneapolis* con el propósito de volarlo.
Dicho marinero ha sido sometido á un consejo de guerra.
El crucero yankee *Nieltheroy* hallase detenido en Rio Janeiro con averías.
Aguinaldo.—Retraso por carbón.
Madrid 30 (10 m.)
Hong Kong.—Procedente de Singapoor ha regresado el cabecilla Aguinaldo.
El objeto de dicho viaje fué comprar un remolcador.
No han llegado todavía los vapores mercantes que esperaba la escuadra yankee para proveerse de carbón. Esto motiva el retraso en la orden de salida que tienen recibida del gobierno yankee.
No hay entrada
Madrid 30 (10 m.)
Barcelona.—En la tarde del jueves último un pailebot yankee cargado de carbón pidió entrada en el puerto. Las autoridades de marina se lo negaron.
En vista de ello el pailebot se marchó con rumbo á Marsella.

Rumores de combate
Madrid 30 (10 m.)
Nueva-York.—Cerca de Easport y en la parte del mar se ha oído un fuerte cañoneo suponiéndose que se trata de un combate naval ocurrido entre el acorazado americano *Minneapolis* y otro buque español que se vió cruzar aquellas aguas hace algunos días.
La noticia no ha sido confirmada.
Dícese que la escuadra yankee favorecerá un desembarco simultáneo entre Cardenas y Matanzas.
Otra vez Aguinaldo
Madrid 35 (11-30 m.)
Hong Kong.—El célebre Aguinaldo y otros cabecillas de la última insurrección, propónense embarcar en breve para Filipinas conduciendo una expedición.
Se embarcarán en un buque que acaba de comprar el cabecilla Aguinaldo.
Con mil pesetas cada uno han sido premiados los números:
Lotería
Madrid 30 (12-55 t.)
(Urgente)

En el sorteo de la lotería celebrado hoy el primer premio de cien mil pesetas ha correspondido al número 35.791 despachado en Bilbao.
El segundo premio de cincuenta mil pesetas ha correspondido al número 27.463 despachado en Cartagena.
El tercer premio de treinta mil pesetas ha correspondido al número 18.320 despachado en Toledo.
El cuarto premio de quince mil pesetas ha correspondido al número 12.675 despachado en Málaga.
El quinto premio de ocho mil pesetas ha correspondido al número 41.779 despachado en Pamplona.
Han sido premiados con mil pesetas cada uno los números siguientes, 19,444 1,791 49,457 44,476 653 1,424 23,629 48,447 12,418 24,590 12,702 16,876 37,735 13,611 18,195 33,455 18,974 5,592 40,269 2,329 2,060 1,424 1,166 41,669 48,117 27,377 32,727 1,293 41,306 39,061, 48,313 12,635 34,426 39,062 38,730, 45,789. 39,047, 6,325, 2,781, 29,557, 37,663, 41,828, 6,620, 20,937. 24,872 y 29 244.

FABRA

Alumbrado con ACETILENO
SINDICATO, 141-1.º—PALMA
Los aparatos más económicos, seguros, inexplorables y los UNICOS con doble gasógeno automático, son los de la

Patente Bofill—Ingeniero
Producen la luz al precio de PETROLEO á 40 cént. de peseta el litro
Gas ordinario á 20 cént. de peseta el metro cub.
Se pueden pagar los aparatos á

UNA PESETA SEMANAL
EL COMPRADOR DE
Monedas de Oro y Alhajas
que dá mejor prima
lo encontrará el público en la calle de la PLATERIA, N.º 36—Tienda
La Estrella.

ORO
SAN MIGUEL—44—PALMA
Única casa que no está asociada con los demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.
44—SAN MIGUEL—44
Se pasa á domicilio.

MONEDAS Y OBJETOS DE ORO
Por tener necesidad de dicho metal, se pagan á buen precio todas las que se presenten. También se compran todos los objetos antiguos.
CALLE DE FIOL—18
(Frente Can Juan de S' aigo)

COCINA ECONÓMICA

DE "La Última Hora,"

Hoy queda terminado el compromiso contraído por este periódico durante el tiempo, largo ó breve, de organización y planteamiento de las Cocinas Económicas, cuya idea fué iniciada por el Sr. Alcalde de Palma.

Al principio se habló de trabajos previos que habían de durar bastante tiempo, y nosotros pensamos que interinamente había de llenar un vacío importante una Cocina Económica en que se ofreciera comida á los obreros sin trabajo por muy poco dinero hasta tanto que el Ayuntamiento cumpliera su promesa, cumplimiento que desde luego empezó á prepararse. Al mismo tiempo, nuestro esfuerzo podría ser un ensayo que indicara la conveniencia ó no de conveniencia de semejante remedio á la crisis obrera. Nosotros podemos asegurar que el sistema ejecutado por nosotros ha dado excelentes resultados, y que todos los bonos entregados han sido empleados por las personas necesitadas.

Hoy que el Ayuntamiento ha realizado su promesa y entrega diariamente una importante cantidad de bonos para comer gratuitamente en su Cocina Económica, en la que además se venden raciones por poquísimos dineros, cesamos en la obra que emprendimos, dispuestos á continuarla en otra forma, si se hace preciso. A cualquiera le es facilísimo adquirir un cierto número de bonos del Ayuntamiento y repartirlos entre los obreros necesitados. Esta es la conducta que nos tomamos la libertad de señalar á los amigos que en una forma ú otra nos han ayudado y pensaban en adelante adherirse á nuestra obra caritativa.

A todos mil gracias, y que Dios nos saque en bien y pronto de la actual tristísima situación.

POR ESPAÑA

Los pintores españoles Briones y Torrens están organizando en Marsella una rifa á fin de recaudar fondos para aumentar los de la suscripción nacional española.

En el casino de Tolón se celebró un concierto en que se dieron vivas á España y se ejecutaron la marcha real española, el himno ruso y la marsellesa.

Los periódicos de Burdeos *La Gironda* y *La Petite Gironda* se han inscrito por la suma de mil francos cada uno en la lista abierta por la junta española.

En la embajada española de París se han recibido 400.000 francos para la suscripción.

Una francesa desconocida ha enviado 1.000 francos; un francés que no da su nombre, 2.500; Brocheton 5.000 pesetas, y Abaroa, 25.000.

D. Ignacio Portilla, maestro titular de primera y segunda enseñanza del pueblo de Esguevillas (Valladolid), se ofrece á admitir gratis en sus clases en concepto de alumnos externos á los hijos de militares muertos á consecuencia de las guerras de Cuba y Filipinas y Estados Unidos.

La junta general de socios del Casino de Madrid acordó contribuir á la suscripción nacional con 40.000 pesetas.

Los obreros de un convento de monjas que se está levantando en Carabanchel Alto, (Madrid) han pedido permiso á la autoridad eclesiástica, y trabajaron todo el día de ayer domingo, destinando el producto de su trabajo á la suscripción nacional.

La quinta parte de aquel lo dedican á la suscripción de *El Imparcial*, pues muchos de los obreros tienen hijos soldados en Cuba y Filipinas.

Mil reclusos de penal de San Miguel de los Reyes de Valencia ofrecen á ir á Cuba ó á donde el gobierno les destine para combatir como fuerzas irregulares en el mar ó en tierra contra los Estados Unidos, solicitando los acompañe su director.

Además se han inscrito por 1.500 pesetas, esperando que el señor ministro de Gracia y Justicia los permita entregar para los gastos de la guerra parte de los fondos de ahorros de su propiedad.

El Centro general de pasivos entregó el 25 del actual en el Banco de España, y con destino á la suscripción nacional, mil pesetas, mitad de los fondos que tenía dicha sociedad.

El artillero de mar, licenciado, Ramón López Ruiz, de Adra (Almería) se ha presentado en el ministerio de Marina solicitando el reenganche y renunciando al premio y sobresueldo que le corresponde por este acto y por las buenas notas que tiene en su hoja de servicios.

L' HELVETIA É ITALIA

COMPANÍAS DE SEGUROS MARÍTIMOS RUENIDOS

Las más antiguas que operan en esta Isla aseguran mercancías en buques de Vela y á Vapor contra el riesgo de GUERRA
Despacho: Calle de Serriñá, número 21 pral.

CYCLES ROCHET

Bicicletas ROCHET son las que usa el ejército en Francia
La Bicicleta militar á 225 francos

se construye á millares en los talleres de la
Compagnie Générale des Cycles Rochet

74. Rue de la Folie Regnault — PARIS.

EN PALMA: PLAZA DE CORT, 2 — RELOJERIA SUIZA

KNEIPP

DEPÓSITO EXCLUSIVO DE SUS PRODUCTOS PARA LA SEGURA CURACION DEL REUMA Y OTROS PADECIMIENTOS

El BLANCO Y NEGRO de Candido

Nuevo establecimiento de PAÑERIA, SASTRERIA, CAMISERIA y otros artículos
San Nicolás, 22 y Orfila, 2 — «El Blanco y Negro» — CATÁLOGOS GRATIS

NUESTRA INFORMACION

Nuestra Marina

Conforme prometimos, hoy empezamos á repartir la lámina de que ya tienen noticia nuestros abonados.

En otro lugar de este número encontraran los lectores la reseña completa de todos los buques de que consta nuestra marina de guerra, con lo cual podrán formarse una idea del estado y número de las actuales fuerzas navales españolas.

Comunicación con Cuba

Desde el principio de la guerra hispano-americana el telégrafo nos dice que el gobierno de los Estados Unidos insiste en que sus barcos de guerra consigan la comunicación completa con Cuba. Al parecer este trabajo es bastante difícil. Son dos los cables que existen entre Jamaica y Santiago de Cuba, y si fueran cortados éstos, aun queda otro, sin tocar con los Estados Unidos.

Para lo que pueda interesar á los mallorquines, hemos de advertir que los despachos particulares deben encabezarse diciendo: «Vía Bilbao Comercial y Bermuda.»

Movimiento de tropas

A las ocho de esta mañana ha salido del Cuartel de Caballería en dirección á Inca la fuerza de Artillería llegada ayer tarde de Valencia.

Numeroso público la ha despedido.

Por persona autorizada se ha dicho que en Madrid se está tratando la conveniencia de mandar otro Regimiento de Infantería á Palma y Mahón.

El *Bellver* ha traído cuatro toneladas de pólvora destinadas á este parque de Artillería.

Uno de estos días llegará á nuestro puerto un falucho cargado de material de guerra destinado á este parque de Artillería.

En el tren correo de Pontevedra, salió ayer desde Barcelona para su nuevo destino, la Brigada Topográfica que hasta últimamente ha prestado servicio en esta isla.

Nuestro corresponsal de Inca con fecha de ayer nos favorece con las siguientes interesantes noticias.

«El día de hoy ha sido de fiesta para esta población. Previo aviso del Sr. Alcalde se sabía que á las nueve de la mañana iba á llegar un batallón de soldados. Esta sola noticia dada en día de concurrencia de forasteros, en día de mercado, ha sido suficiente para que acudiera de los pueblos circunvecinos apiñada multitud, ávida de presenciar la llegada de las tropas expedicionarias. El cambio de la hora de llegada pues no se ha verificado hasta las seis de la tarde, ha sido motivo de que nuestras calles se hayan visto muy animadas todo el día, luciendo el elemento joven lazos con los colores nacionales. Horas antes la calle de Mallorca y la carretera, que desde Inca conduce á Palma, se hallaban completamente invadidas de completa multitud de gentes propias y extrañas, haciéndose difícil el tránsito. Poco antes del arribo del Batallón de Canarias y del Escuadrón Regional de Caballería que le acompaña se han presentado las autoridades civiles, eclesiástica, judicial y militar de nuestra población asociadas al General de Brigada Sr. Barraquer, llegado por la mañana con sus ayu-

dantes, y precedidos todos por las dos bandas de música á los acordes de bonitos pasodobles hasta llegar á la entrada de la población, donde se han detenido breves momentos para organizar la marcha de las tropas. En este momento el entusiasmo era indescribible correspondiendo á los deseos de todos y á los del Sr. Alcalde quien ha vitoreado á la Reina, á España, al Ejército y á la marina y á Cuba española, habiéndose contestado con verdadero delirio por toda la concurrencia. Puestos en marcha nos hemos dirigido hacia la plaza de la Iglesia Parroquial, á los acordes de las dos bandas de nuestra población y de la música del citado Batallón y allí formadas las tropas, ha empezado el alojamiento de la fuerza por compañías en casas particulares lo cual se ha verificado por varios concejales del ayuntamiento en breves momentos obediendo á las acertadas disposiciones del Sr. Alcalde.

No hay por que repetir que la animación ha sido completa y el recibimiento digno de los defensores de nuestra patria á cuya presencia los rostros se vieron alegres y tranquilos. Procuraré enterar á Vd. de los movimientos y expediciones del Batallón que según noticias recogidas rorrerá algunas poblaciones importantes de la Isla.»

Hemos oído decir que han sido llamados para que cuanto antes se incorporen á sus respectivos cuerpos los individuos y clases de tropa á quienes hace poco se concedieron licencias trimestrales.

Patriotismo

Gustosísimos encabezamos hoy esta información con la hermosa noticia de que nuestro distinguido paisano, Don Pascual Ribot, actual gobernador de Cádiz, cede su sueldo para la suscripción nacional mientras dure la guerra.

Este acto de desprendimiento enaltece al Sr. Ribot y seguramente satisfará á todos los mallorquines.

Nos dicen de Ibiza:

«El digno Comandante de Marina, don José Auroles, tan pronto como ha visto que tomaba un carácter serio la cuestión entre España y los Estados Unidos, se ha apresurado á telegrafiar al Capital General del Departamento de Cartagena, en términos muy patrióticos, ofreciéndose para la defensa de la nación.

Bien por el Sr. Auroles, cuya actitud es la que corresponde á los marinos bravos y patriotas.»

Sabemos que en Ibiza se ha formado una junta patriótica, con objeto de recaudar fondos en beneficio de la suscripción nacional, compuesta por las autoridades de aquella ciudad; ó sea: Ilustre Vicario Capitular, y señores Coronel Comandante Militar, Alcalde, Juez de primera instancia y Comandante de Marina.

Es de creer que, dada la representación de las personalidades que se han puesto al frente de la plausible idea, ha de dar ésta satisfactorios resultados.

Como habíamos anunciado, anoche la Junta General del *Círculo Mallorquín* acordó contribuir á la suscripción nacional con un donativo de 5.000 pesetas y suspender todo festival en sus salones, en tanto dure la guerra.

De Inca nos escriben esto:
«Esta mañana se avisaba con papeletas

firmadas por las autoridades Civil, Eclesiástica, Militar y judicial para una sesión magna el día 1.º de Mayo con el objeto de allegar recursos para la guerra.»

Las escuadras en Filipinas

Por falta de espacio no nos fué posible publicar ayer los siguientes datos acerca de las escuadras española y norteamericana que, según los telegramas de ayer, tuvieron un encuentro en aguas del Archipiélago filipino.

Hoy lo hacemos gustosos para tranquilizar á los lectores y á los que tienen deudos ó amigos en alguno de aquellos buques.

El comandante general de las fuerzas navales de Filipinas, dispone de los siguientes buques:

Cruceros de primera clase (3.500 toneladas) no protegidos: *Reina Cristina* y *Castilla*. Cruceros de segunda clase (1.100 toneladas) protegidos: *Isla de Cuba* ó *Isla de Luzón*. Cruceros de segunda no protegidos: *Don Antonio de Ulloa*, *Don Juan de Austria* y *Velasco*. Crucero de tercera no protegido: *Eleano*.

Cañoneros de primera (300 toneladas) *Quirós* y *Villalobos*. Cañoneros de segunda: *Manileño*, *Mariveles*, *Mindoro*, *Panay*, *Albay*, *Calamianes*, *Lejite* y *Arayat*.

Catorce buques más entre cañoneros de tercera y lanchas cañoneras, y los transportes *Cebú*, *Manila* y *General Alava*.

El *Reina Cristina* y el *Castilla* son los mayores, y están armados con Krupp y Hontorias de 15 á 16 centímetros, pero son barcos de construcción antigua.

La escuadra que manda el contralmirante Montojo la deben formar la *Isla de Cuba* y el *Isla de Luzón*, que son dos buenos buques de combate, y el *Don Juan de Austria*, *Don Antonio de Ulloa* y *Velasco*, los tres del tipo del *Conde de Venadito*.

La escuadra norteamericana que se encuentra en Filipinas, cuenta con un buen barco, el *Olimpia*, crucero, no acorazado, pero con cubierta protectora. Desplaza 5.870 toneladas y tiene un andar de 21 millas con tiro forzado. Monta cuatro cañones de 20 centímetros, diez de tiro rápido y más de veinticinco, entre cañones de tiro rápido y ametralladoras.

A este buque sigue en importancia el *Baltimore*, crucero de 4.500 toneladas y 20 millas de velocidad con artillería análoga á la del *Olimpia*; pero este barco, como el otro, llevan mucho tiempo sin limpiar sus fondos, por lo que su velocidad debe de haber disminuido mucho.

El *Raleigh* fué uno de los cruceros que en el año pasado anduvieron por los puertos de la Península. Es de 3.183 toneladas. Carece como los otros dos de coraza, tiene cubierta protectora y blindaje de poco espesor en la batería. Se le suponen 20 millas de marcha.

El *Boston* es un crucero viejo de 3.000 toneladas, y al cual se le asignan 14 millas con tiro forzado.

Por último, el *Petrel* y el *Concord* son cañoneros con cubierta protectora, y de 17 y 14 millas de andar respectivamente.

A los elementos militares y navales que existen en Filipinas y que ya quedan indicados, hay que añadir las defensas construidas recientemente.

Según la *China Gazette* de Hong-Kong, la entrada de la bahía de Manila desde la isla del Corregidor está defendida por torpedos submarinos.

En esa isla hay 2.000 hombres de guarnición y «buen número» de cañones de 15 centímetros, habiendo también baterías en la costa de Mariveles. En el frente de la batería donde Manila se halla asentada, hay también baterías de tierra.

Se cree que la escuadra americana se limitará al bloqueo de Manila sin pretender penetrar en la bahía (la cual, como es sabido, tiene 28 millas de largo y casi otra tanta anchura), y sin que tampoco puedan extender ese bloqueo á otras islas.

Como estas noticias han circulado ya por toda la prensa extranjera, no tenemos inconveniente en reproducirlas, pues en nada pueden favorecer al enemigo. Por lo contrario, tranquilizan á los que temen que allí pudieran hacer algo perjudicial para nosotros los buques norteamericanos.

Buques españoles

Ayer nos anunció el telégrafo que el gobierno americano declaró que los tripulantes y pasajeros del vapor apresado *Panamá* habían sido detenidos como prisioneros de guerra.

Este vapor de la Compañía *Trasatlántica*, de 2.085 toneladas, fué detenido por el barco de guerra *Indiana*, que le disparó tres cañonazos con bala casi seguidos, uno de los cuales pasó entre el aparejo del *Panamá*, que en seguida se paró.

Leemos que uno de los pasajeros, temiendo que el vapor fuese echado á pique por los disparos, se quiso arrojar al agua y costó no poco trabajo sujetarle.

El *Mongrave*, que se había unido al *Indiana* para la caza del *Panamá*, envió un bote con infantería de marina á tomar posesión del vapor español conduciéndolo á Cayo-Hueso.

Dicen que las autoridades marítimas habían dejado salir del puerto de Nueva York á este vapor.

El *Panamá* llevaba carga y 30 pasajeros españoles que regresaban á Cuba.

Por lo que pudiera interesar á familias de Mallorca, relacionadas con las tripulaciones de los barcos mercantes de la matrícula de Barcelona, copiamos las siguientes noticias.

El armador de la corbeta *Antonio Jané*, D. Pedro Molins, ha recibido un cablegrama del capitán de dicho buque, señor Gabriel, manifestando que continúa en Brunswick y que allí cargará maderá bajo la garantía del Gobierno norteamericano, que le ha dado un plazo que terminará el 21 de Mayo para salir de dicho puerto.

Los buques de la matrícula de Barcelona que desde el Río de la Plata se dirigen á la Isla de Cuba con cargamento de tasejo, son la corbeta *Carlos F. Rosés*, el bergantín goleta *Lorenzo* y la polacra goleta *Prudente*, destinadas á la Habana, el bergantín goleta de tres palos *Gabriel* y el bergantín *Ventura*, que se dirigen á Ponce.

La *Gaceta* publica el siguiente aviso á los armadores españoles de buques vapor:

«En las capitales de los departamentos marítimos y en las comandancias de marina del litoral de la Península é islas adyacentes encontrarán las reglas convenientes, en armonía con el real decreto del 24 del que rige, para que dichos buques de vapor puedan entrar á servir como fuerzas auxiliares de la marina militar de la nación.»

El depósito de aguas

Una persona autorizada nos ha manifestado que si la señora Condesa de Montenegro ofrece facilidades, la próxima semana empezarán las obras para los nuevos depósitos ó filtros de aguas, y que se colocarán en ellas á los muchos trabajadores que hoy se hallan faltos de pan y de ocupación.

Escritas las anteriores líneas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, se nos ha enseñado una carta de la señora Condesa de Montenegro concebida en estos términos:

«Condiciones para la cesión de cuatro hectáreas de terreno del predio Son Busquets:

1.º Precio: 33.700 pesetas que se componen del modo siguiente: 30.000 pesetas por precio del terreno y 3.700 para el conductor como indemnización de perjuicios.

2.º Pago antes de ocupar el terreno.

3.º Gasto de escrituras á cargo del Ayuntamiento.

4.º Seguridad de que en lo que reste del predio de la señora Condesa, no se ha de establecer servidumbre alguna de caminos, acequias, acueductos ni de alguna otra clase.»

Firma la citada carta el apoderado en nombre de la señora Condesa de Montenegro.

Por lo que se deduce de la carta y según informes de personas peritas en el asunto, no va á ser posible en manera alguna la realización de tan importante mejora, que á la par que producía notables beneficios á la ciudad proporcionaba el sustento á muchas familias que carecen de él.

La subasta de consumos

Hoy publicamos la conclusión de las condiciones de la subasta que se efectuará el 4 de Mayo.

18. El contrato y fianza han de elevarse á escritura pública, cuyo gasto incluyendo el de dos copias será de cuenta del arrendatario, así como los de actuación del Notario Municipal en la subasta los de anuncios de ésta en la *Gaceta* y *Boletín Oficial*, y los demás del contrato así como el de reintegro del papel timbrado en el expediente.

19. El arrendatario estará obligado á satisfacer la contribución industrial y cargas que las disposiciones legales señalen á los contratistas de servicios públicos.

20. El Ayuntamiento prestará auxilio eficaz al arrendatario, en cuanto lo reclame y legalmente pueda darselo.

21. En caso de sesión del arriendo se ha de hacer con las solemnidades legales y previa conformidad del Ayuntamiento.

22. El arrendatario percibirá de la Administración que le preceda en la forma establecida en el Reglamento de Consumos, los derechos y recargos que la misma haya percibido por las especies gravadas y que al tomar posesión en primero de Julio próximo existan en los establecimientos públicos de venta y en los almacenes cerrados pertenecientes á los dueños de los mismos establecimientos, para lo cual se participarán los correspondientes aforos. Al terminar el período de este contrato, abonará el arrendatario á su sucesor en la Administración del Impuesto las cantidades que haya percibido por derechos y recargos de las especies gravadas que «dejó» existentes en dichos establecimientos y almacenes, á cuyo fin se practicará también el correspondiente aforo de todas aquellas especies.

23. El arrendatario quedará sujeto al aforo de salida aun en el caso de que renuncie el de entrada.

24. En la cobranza de los derechos y recaudaciones para asegurarla ha de sujetarse el arrendatario, á las tarifas, disposiciones legales que estén vigentes y á los preceptos del Reglamento de treinta Agosto de mil ochocientos noventa y seis ó á los que derogando éste se aprueben en lo sucesivo hasta la terminación del arriendo.

25. No corresponde percibir al arrendatario importe alguno por gastos de Administración del cupo ni de los recargos, pues que sólo los devenga la Hacienda cuando los administra directamente.

26. Las cuestiones reglamentarias entre el arrendatario y los contribuyentes se dirimirán por la Administración de Hacienda con arreglo al procedimiento administrativo y á las disposiciones vigentes.

27. Queda obligado el arrendatario á facilitar mensualmente á la Administración provincial de Hacienda y al Ayuntamiento un estado comprensivo de las unidades de cada especie que se hayan adeudado para el consumo de la población en dicho período de tiempo y los derechos que por el total de cada especie se hayan devengado, obligan-